

MEMORANDUM DGC N° 404/2024

*Borja*

A : ING. RENE PERALBO, Director  
Dirección de Vialidad

DE : DRA. LIZ BORJA, Jefa Interina  
Departamento de Gestión de Contrataciones

FECHA : 18 de setiembre de 2024

REFERENCIA : LLAMADO MOPC N° 98/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE B - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUKU – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"



Con relación a lo solicitado a través del Memorándum UOC N° 3908/2024, se solicitó a la CAMARA PARAGUAYA DE CONSULTORES un nuevo presupuesto del llamado de referencia, el cual ha sido recibido por correo el 17/09/2024.

Se remite adjunto:

- 1) Antecedentes de los precios referenciales:
  - FUENTE 1: Precios de la Unidad Ejecutora de Proyectos Defensa Costera y Puentes.
  - FUENTE 2: Presupuesto recibido de la Cámara Paraguaya de Consultores.
  - FUENTE 3: Precio adjudicado- Llamado SP N° 37/2017 CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN FISCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID: 325.814.
- 2) Justificación de precios referenciales
- 3) Planilla final (Resolución DNCP 454/2024)

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado.



ING. RENE PERALBO  
Director  
Dirección de Vialidad



*12:18*

**LLAMADO N° 98/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LA OBRA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE B - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUKU"**

**JUSTIFICACIÓN DE LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL**

Teniendo en cuenta lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, donde en el Anexo aprueba la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

- Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:
1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
  2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
  3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
  4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el

*Dra. Ana María Borja A. Miró*  
Jefa Interimaria  
Dpto. Gestión de Contrataciones

*Eduardo Duarte*

Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales:

De manera indicativa y no limitativa:

- 5. Cualquier otro mecanismo que se considere pertinente.

Se ha adoptado el criterio de excepcionalidad y conforme al punto 5 de la Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales "Cualquier otro mecanismo que se considere pertinente", se describe a continuación el mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales:

PASOS REALIZADOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES:

- 1. **FUENTE 1:** Se han considerado los precios obtenidos por los técnicos de la Unidad Ejecutora de Proyectos Defensa Costera y Puentes.
- 2. **FUENTE 2:** Para la obtención del precio de referencia mencionado, se solicitó el presupuesto a través de correo electrónico a la Cámara Paraguaya de Consultores, remitiéndoles los Términos de Referencia para su cotización correspondiente.

La Cámara Paraguaya de Consultores remitió su cotización en fecha 17 de setiembre de 2024.

- 3. **FUENTE 3:** Se han considerado los precios adjudicados por la propia convocante en el Llamado SP N° 37/2017 CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN FISCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – ID: 325.814, a los que se le aplicó la metodología del "Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo mediante el índice de Precios al Consumidor (IPC) proveído por el Banco Central del Paraguay para el ajuste correspondiente".

Dicho ajuste se ha aplicado teniendo en cuenta que el precio de los ítems adjudicados considerados son del año 2017, dando cumplimiento a la metodología indicada en la Resolución DNCP 454/2024, cuyo cálculo se encuentra en el Anexo.

$$\text{Precio referencial} = \text{Precio Adjudicado} \times \frac{\text{IPC(actual)}}{\text{IPC(Contrato)}}$$

*Dra. J. M. ...*  
 Comisión de Contratación

*Eduardo Duarte*

**Consideraciones:**

▪ **FORMULARIO PR-4: DESGLOSE POR REMUNERACIONES**

**El precio más bajo:** En el desglose por remuneraciones del personal clave, profesionales y especialistas y personal de apoyo (especialistas) para la UEP se ha considerado el precio cotizado por la UEP DCyP.

**El Precio promedio:** En el desglose por remuneraciones del personal clave, técnicos y personal de apoyo y personal de apoyo (chofer) para la UEP se ha considerado el promedio de las tres fuentes antes mencionadas. En los casos que no se cuenta con 3 fuentes se ha realizado el promedio de dos fuentes tal y como se describe en la Planilla que se adjunta al presente informe.

El resultado obtenido para cada personal se multiplica por la cantidad de insumo en meses y estos últimos se suman para obtener el precio total de remuneración de personal.

▪ **FORMULARIO PR-5 GASTOS REEMBOLSABLES**

**El Precio promedio:** Teniendo en cuenta que los gastos reembolsables son particulares para cada servicio, dependiendo de la duración, envergadura, cantidad de profesionales necesarios, ensayos a realizar y gestiones ambientales y sociales, se han utilizado dos precios para calcular el promedio, los elaborados por la UEP DCyP y el de la Cámara Paraguaya de Consultores, debido a que estos han tenido en cuenta las particularidades de los servicios requeridos en el presente llamado.

**CONCLUSIÓN**

Se ha procedido a elaborar los precios referenciales de acuerdo a lo descripto para cada ítem anteriormente y conforme a lo detallado en la planilla adjunta y las documentaciones respaldatorias, conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024.

18/09/2024

*[Signature]*  
Dra. Liz Nicolazzi  
Jefe de Gestión de Contratación

*[Signature]*  
Eduardo Duarte

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE B - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU**

**Formulario PR-3 Desglose de precios por actividad**

Rubro	Precio Referencial según Resolución DNCP N° 454/2024 (en Guaraníes)
<b>Precio de la Propuesta de Precio</b>	
Incluye:	
(1) Remuneración	13.052.376.069
(2) Reembolsables	3.208.550.000
<b>Precio total de la Propuesta Económica (con IVA):</b>	<b>16.260.926.069</b>
<b>Costo Dólar (1 USD=7500 Gs) Junio 2024</b>	<b>2.168.123</b>

Dra. Liz M. Boyja A. Niño  
 Jefe/a Jefatura  
 Oficina de Contratación

  
 Eduardo Duarte

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE B - DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU

FORMULARIO PR-5 GASTOS REEMBOLSABLES

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	FUENTE 1 UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DEFENSA COSTERA Y PUERTOS		FUENTE 2 CÁMARA PARAGUAYA DE CONSULTORES	PRECIO UNITARIO Promedio (Resolución DNEP N° 464/2019)	PRECIO TOTAL Promedio (Resolución DNEP N° 454/2020)	OBSERVACIONES
				Precio Unitario (IVA INCLUIDO) (Guaraníes)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO) (Guaraníes)				
1	Viajeros Director (incluido pasajes)	mes	27	5.000.000 Gs	10.000.000	7.500.000	202.500.000	Promedio de dos precios	
2	Viajeros Especialistas	mes	27	10.000.000 Gs	8.800.000	9.400.000	253.800.000	Promedio de dos precios	
3	Viajeros (Técnicos)	mes	27	20.000.000 Gs	24.000.000	22.000.000	584.000.000	Promedio de dos precios	
4	Gastos de Comunicación e Internet	mes	27	5.000.000 Gs	4.000.000	4.500.000	121.500.000	Promedio de dos precios	
5	Preparación y reproducción de informe mensual	mes	27	3.000.000 Gs	5.000.000	4.000.000	108.000.000	Promedio de dos precios	
6	Preparación y reproducción de informe final	unidad	1	10.000.000 Gs	40.000.000	25.000.000	25.000.000	Promedio de dos precios	
7	Insumos de Oficina	mes	27	10.000.000 Gs	5.000.000	7.500.000	202.500.000	Promedio de dos precios	
8	Uso de computadores, programas	unidad	4	5.000.000 Gs	4.000.000	4.500.000	18.000.000	Promedio de dos precios	
9	Alquiler de Vehículos 1	mes	27	4.000.000 Gs	7.000.000	5.500.000	148.500.000	Promedio de dos precios	
10	Alquiler de Vehículos 2	mes	27	4.000.000 Gs	7.000.000	5.500.000	148.500.000	Promedio de dos precios	
11	Alquiler de Vehículos 3	mes	27	4.000.000 Gs	7.000.000	5.500.000	148.500.000	Promedio de dos precios	
12	Alquiler de Vehículos 4	mes	27	4.000.000 Gs	7.000.000	5.500.000	148.500.000	Promedio de dos precios	
13	Mantenimiento de Vehículos (2)	mes	27	4.000.000 Gs	3.000.000	3.500.000	94.500.000	Promedio de dos precios	
14	Combustible	mes	27	11.000.000 Gs	12.000.000	11.500.000	310.500.000	Promedio de dos precios	
15	Alquiler Oficina	mes	27	3.000.000 Gs	8.000.000	5.500.000	148.500.000	Promedio de dos precios	
16	Exámenes de laboratorio	unidad	6	3.000.000 Gs	30.000.000	16.500.000	99.000.000	Promedio de dos precios	
17	Equipos e Instrumentos materiales, suministros, etc	mes	27	5.000.000 Gs	12.000.000	8.500.000	229.500.000	Promedio de dos precios	
18	Renovación y/o Ampliación de Licencia Ambiental	global	4	1.000.000 Gs	25.000.000	13.000.000	52.000.000	Promedio de dos precios	
19	Seguros (responsabilidad y vehículos)	global	27	5.500.000 Gs	6.000.000	5.750.000	155.250.000	Promedio de dos precios	
							TOTAL (IVA INCLUIDO)	3.208.650.000 Gs	

Teniendo en cuenta que los gastos reembolsables son particulares para cada servicio, dependiendo de la duración, envierpctura, cantidad de profesionales necesarios, ensayos a realizar y gestiones ambientales y sociales, se han utilizado dos precios para calcular el promedio, los elaborados por la UJEP DCyP y el de la Cámara Paraguaya de Consultores, debido a que estos han tenido en cuenta las particularidades de los servicios requeridos en el presente llamado

Edoardo Duarte

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBSA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PILAR - FASE B - DEPARTAMENTO DE ÑEMBUÇU

FORMULARIO PR-4: DESGLOSE POR REMUNERACIONES

Nº	Nombre	Total (Horas - Ingresos mensuales)			TARIFA PERSONA - MES			PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) Promoción (Presupuesto DCEP N° 144/2014)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) Promoción (Presupuesto DCEP N° 144/2014)	Observaciones
		Días	Cantón	Tasa	FUENTE 1	FUENTE 2	FUENTE 3			
					PRECIO UNITARIO SEGÚN UEP DCEP	PRECIO UNITARIO SEGÚN Presupuesto Cámara Paraguaya de Consultoras	PRECIO UNITARIO SEGÚN LLAMADO MOPC N° ID 228814 ACTUALIZADO CON EL IPC			
<b>Profesionales</b>										
K-1	Director de Fiscalización	13,500	13,500	27,000	42,000,000	60,000,000	52,348,910	42,000,000	1,134,000,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-2	Jefe de Fiscalización		27,000	27,000	35,000,000	45,000,000	40,528,640	35,000,000	845,000,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-3	Ingenieros Asistentes: Ingeniero Civil		27,000	27,000	13,000,000	27,000,000	20,283,320	13,000,000	351,000,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
<b>Especialistas</b>										
K-4	Especialista Electromecánico e Eléctrico	6,500		6,500	26,250,000	45,000,000	37,149,420	26,250,000	170,625,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-5	Especialista en Geotecnia	6,500		6,500	26,250,000	45,000,000	36,588,680	26,250,000	170,625,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-6	Especialista en Estructuras: Ingeniero Civil	6,500		6,500	26,250,000	45,000,000	40,528,640	26,250,000	170,625,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-7	Especialista en Hidrología e Hidráulica o Recursos Hídricos	6,500		6,500	26,250,000	45,000,000	28,250,000	170,625,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)	
K-8	Especialista Sanitario	6,500		6,500	26,250,000	45,000,000	26,250,000	170,625,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)	
K-9	Entomología Ambiental	13,000		13,000	18,750,000	45,000,000	37,149,420	18,750,000	243,750,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-10	Especialista Social	12,000		12,000	18,750,000	38,000,000	37,149,420	18,750,000	243,750,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-11	Especialista en Salud y seguridad ocupacional	13,000		13,000	18,750,000	38,000,000	37,149,420	18,750,000	243,750,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
K-12	Especialista en Catastro	12,000		12,000	18,750,000	38,000,000	18,750,000	225,000,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)	
K-13	Especialista en Comunicación	8,910		8,910	18,750,000	38,000,000	18,750,000	187,582,500	Precio más baja (Precio UEP DCEP)	
<b>Técnicos y Personal de Apoyo</b>										
N-1	Topógrafo 1	27,000		27,000	12,000,000	13,000,000	11,808,398	12,201,785	329,448,195	Promedio de tres precios
N-1	Topógrafo 2	27,000		27,000	12,000,000	13,000,000	11,608,358	12,201,785	329,448,195	Promedio de tres precios
N-2	Asistente de Topografía 1	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	4,838,585	6,278,522	188,520,084	Promedio de tres precios
N-2	Asistente de Topografía 2	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	4,838,585	6,278,522	188,520,084	Promedio de tres precios
N-2	Asistente de Topografía 3	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	4,838,585	6,278,522	188,520,084	Promedio de tres precios
N-3	Técnico Electromecánico	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	7,500,000	7,500,000	168,000,000	Promedio de dos precios
N-4	Dibujante Técnico	27,000		27,000	8,000,000	10,000,000	8,443,080	8,814,360	237,587,450	Promedio de tres precios
N-4	Inspector de Mantenimiento de Suelo y obras de arte 1	27,000		27,000	12,000,000	12,000,000	12,580,000	12,580,000	337,500,000	Promedio de dos precios
N-5	Inspector de Mantenimiento de Suelo y obras de arte 2	27,000		27,000	12,000,000	13,000,000	12,580,000	12,580,000	337,500,000	Promedio de dos precios
N-6	Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional 1	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-6	Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional 2	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-6	Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional 3	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-6	Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional 4	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-7	Laboratorio de hormigón, suelo y asfalto 1	27,000		27,000	10,000,000	13,000,000	11,608,358	11,525,118	311,448,213	Promedio de tres precios
N-7	Laboratorio de hormigón, suelo y asfalto 2	27,000		27,000	10,000,000	13,000,000	11,608,358	11,525,118	311,448,213	Promedio de tres precios
N-8	Asistente de laboratorio de hormigón, suelo y asfalto 1	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	4,838,585	6,278,522	188,520,084	Promedio de tres precios
N-8	Asistente de laboratorio de hormigón, suelo y asfalto 2	27,000		27,000	8,000,000	8,000,000	4,838,585	6,278,522	188,520,084	Promedio de tres precios
N-8	Técnico Ambiental de Campo 1	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-8	Técnico Ambiental de Campo 2	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-10	Técnicos Sociales de Campo 3	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-10	Técnicos Sociales de Campo 4	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-10	Técnicos Sociales de Campo 1	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-10	Técnicos Sociales de Campo 2	27,000		27,000	8,000,000	13,000,000	11,820,270	10,840,080	286,382,430	Promedio de tres precios
N-11	Administrador	27,000		27,000	12,000,000	12,000,000	10,131,880	11,277,220	307,184,840	Promedio de tres precios
N-12	Asistir Administrativo	27,000		27,000	6,000,000	6,000,000	4,838,585	6,278,522	156,020,084	Promedio de tres precios
N-13	Notificador	27,000		27,000	3,000,000	6,000,000	4,500,000	4,500,000	121,500,000	Promedio de dos precios
N-14	Chefes 1	27,000		27,000	4,000,000	6,000,000	4,838,585	4,945,188	133,520,076	Promedio de tres precios
N-14	Chefes 2	27,000		27,000	4,000,000	6,000,000	4,838,585	4,945,188	133,520,076	Promedio de tres precios
N-14	Chefes	27,000		27,000	4,000,000	6,000,000	4,838,585	4,945,188	133,520,076	Promedio de tres precios
<b>Técnicos y Personal de Apoyo UEP</b>										
N-1	Especialista Social		27,000	27,000	18,750,000	28,000,000	37,149,420	18,750,000	604,250,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
N-2	Especialista Ambiental		27,000	27,000	18,750,000	38,000,000	37,149,420	18,750,000	804,250,000	Precio más baja (Precio UEP DCEP)
N-3	Chefe		27,000	27,000	4,000,000	6,000,000	4,838,585	4,945,188	133,520,076	Promedio de tres precios
								<b>SUMA TOTAL</b>	<b>13,882,378,869</b>	

*Liz M. Borja A. Jefe Interina Gestión de Contratos*

*Edgardo Duarte*